

AYUNTAMIENTO DE HUERCAL DE ALMERIA

EDICTO de 3 de marzo de 2006, sobre apertura de plazo de información pública. (PP. 1096/2006).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de Símbolos, Tratamientos y Registro de las Entidades Locales de Andalucía, se apertura plazo de información pública, por veinte días, contados a partir del siguiente al de publicación del presente edicto en el BOP de Almería y BOJA, a fin de que los interesados puedan examinar y presentar las alegaciones que estimen en relación con el expediente que se tramita para la adopción de Bandera Municipal.

Se hace constar que en el plazo correspondiente se han presentado dos propuestas al concurso de ideas convocado al efecto.

Huércal de Almería, 3 de marzo de 2006.- La Alcaldesa.

AYUNTAMIENTO DE OLULA DE CASTRO

ACUERDO de 1 de febrero de 2006, de iniciación de oficio de procedimiento de adopción de Escudo y Bandera Municipal. (PP. 914/2006).

Don Guillermo Mesas Mesas, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Olula de Castro (Almería).

Hace saber: Que el Pleno de la Corporación Municipal, en sesión celebrada con fecha de 31 de enero de 2006, adoptó el acuerdo de iniciar de oficio el procedimiento para la adopción del Escudo y la Bandera Municipal que se describen a continuación:

Escudo Municipal: Escudo Español. Cortado dentelleado de cinco piezas enteras y dos medias: 1.º de azur, un árbol de plata, acompañado a la diestra de un cordero arrestado de plata, y a la siniestra de una cabra arrestada de lo mismo; 2.º de sinople, peñascos de plata nacientes de la punta, sumados de tres matas de esparto de oro. Al timbre, corona real cerrada española.

Bandera: Paño de porciones 3:2 (largo por ancho) dividido diagonalmente mediante una recta que parte del ángulo superior del asta, al inferior del batiente en dos mitades iguales: la superior blanca, y la inferior verde; sobre la mitad blanca, y al asta, el Escudo Municipal.

De conformidad con lo previsto en los artículos 9 y 10 de la Ley 6/2003, de Símbolos, Tratamientos y Registros de las Entidades Locales de Andalucía se somete el expediente completo a información pública por plazo de veinte días, a contar a partir del siguiente al de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, a fin de que las personas interesadas puedan consultar el expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento en horario de 9,00 a 14,00 horas, y presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

Olula de Castro, 1 de febrero de 2006.- El Alcalde, Guillermo Mesas Mesas.

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SIERRA DE CADIZ

ANUNCIO de bases generales reguladoras del concurso de méritos. (PP. 1222/2006).

Con fecha 28 de Marzo de 2006, se ha dictado Resolución, por la que acuerda utilizar las publicaciones del Boletín

Oficial de la Provincia Cádiz números 18, de 27 de enero de 2006, y 43, de 7 de marzo de 2006, así como el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 55, de fecha 22 de marzo de 2006, como Bases Reguladoras del Concurso de Méritos para la provisión de las plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público para 2006.

Villamartín, 28 de marzo de 2006.- El Presidente, Alfonso C. Moscoso González, DNI 25.587.692-P.

EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

ANUNCIO por el que se notifica a don José Maldonado Bellido, Pliego de Cargos en expediente de desahucio administrativo DAD-CO-06/04, sobre la vivienda de protección oficial de Promoción Pública CO-7002, finca 32566, sita en Patio Pintor Juan Miró, bloque 20, 1.º-1, de Córdoba.

Intentada sin efecto en dos ocasiones la notificación personal y fallidas las averiguaciones pertinentes, se desconoce el actual domicilio de José Maldonado Bellido, cuyo último domicilio conocido estuvo en Córdoba.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que se ha abierto expediente de desahucio administrativo contra don José Maldonado Bellido, DAD-CO-06/04, sobre la vivienda perteneciente al grupo CO-7002, finca 32566, sita en Patio Pintor Juan Miró Bloque 20, 1.º-1 de Córdoba, y dictado Pliego de Cargos de 16.1.2006 donde se le imputan dos causas de resolución contractual y desahucio, establecidas en los apartados 6 y 1 del artículo 138 del Decreto 2114/68, de 24 de julio:

- No dedicar la vivienda a domicilio habitual y permanente.
- Falta de pago de renta.

Por el presente anuncio se le otorgan 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que pueda formular alegaciones, proponer pruebas y consultar el expediente administrativo.

El Pliego de Cargos, se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 58, edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012, Sevilla, o a través de nuestra Gerencia Provincial, así como la totalidad del expediente administrativo.

Sevilla, 7 de abril de 2006.- El Instructor, Juan J. Escalza Ruiz; El Secretario, Juan Luis Ibarra Sánchez.

CEIP EL ZAHOR

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 1224/2006).

CEIP El Zahor.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar, de Daniel Pérez Jiménez, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Granada en el plazo de 30 días.

Nigüelas, 23 de marzo de 2006.- La Directora, Josefa López Nievas.

CEIP LORA TAMAYO

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 1156/2006).

CEIP Lora Tamayo.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar, de María Rocío García Díaz, expedido el 18 de abril de 1986.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Huelva en el plazo de 30 días.

Bonares, 23 de marzo de 2006.- El Director, Fernando A. Martín Martín.

CEIP NTRA. SRA. VIRGEN DE LA PEÑA

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 795/2006).

CEIP Ntra. Sra. Virgen de la Peña.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar, de Humberto Pérez Serrano, expedido el 5 de noviembre de 1999.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Las Lagunas-Mijas, 24 de febrero de 2006.- El Director, Hipólito Zapico Baragaño.

CEIP LA COLINA

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 1115/2006).

CEIP La Colina.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar, de Juan Luis Chamorro Ortega, expedido el 13 de junio de 1977.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla en el plazo de 30 días.

Camas, 20 de marzo de 2006.- El Director, Tomás Izquierdo Rebollo.

IES ALMERAYA

ANUNCIO de extravío de título de Técnico Especialista. (PP. 846/2006).

IES Almeraya.

Se hace público el extravío de título de Técnico Especialista en Hostelería y Turismo, especialidad Cocina, de Antonio Quiñero Lidón, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Almería en el plazo de 30 días.

Almería, 2 de marzo de 2006.- El Director, José Vique Rodríguez.

IES LAS SALINAS

ANUNCIO de extravío de título de Oficialía Industrial. (PP. 847/2006).

IES Las Salinas.

Se hace público el extravío de título de Oficialía Industrial, Rama Metal, especialidad Ajuste, de José Antonio Rodríguez Sumariva, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Cádiz en el plazo de 30 días.

San Fernando, 1 de marzo de 2006.- El Director, Juan Andrés Heredia Guerrero.

IES POLITECNICO JESUS MARIN

ANUNCIO de extravío de título de Técnico Auxiliar. (PP. 3612/2005).

IES Politécnico Jesús Marín.

Se hace público el extravío de título de Técnico Auxiliar, especialidad Clínica, de María Elena Oblaré Torres, expedido el 11 de marzo de 1993.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 22 de septiembre de 2005.- El Director, Arturo C. Fernández Sanmartín.

IES VIRGEN DEL CARMEN

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 576/2006).

IES Virgen del Carmen.

Se hace público el extravío de título de Bachiller, de Luis Manuel Alvarez Pedrosa, expedido el 24 de abril de 1987.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Jaén en el plazo de 30 días.

Jaén, 14 de febrero de 2006.- El Director, José Antonio Gómez Rodríguez.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE HUELVA

ANUNCIO de subasta pública de armas. (PP. 1202/2006).

A las diez horas del día 20 de mayo de 2006, tendrá lugar en la cabecera de esta Comandancia de la Guardia Civil, sito en calle Guadalcanal, núm. 1, de Huelva, la enajenación en Pública Subasta de 378 Lotes de Armas (escopetas 221, carabinas 12, rifles 3, revólveres 12, pistolas 53, aire-gas y Otras 77), en modalidad de pliego cerrado. Las armas a subastar serán expuestas al público en dependencias de dicha